

Máster en Bioética y Derecho



UNIVERSITAT DE BARCELONA

120 créditos ECTS | Dos años académicos

* *Galardón Impulso* a una trayectoria académica de más de 25 años

- *Título propio de la Universidad de Barcelona*
- *Se imparte ininterrumpidamente desde 1995*
- *Creado por la Dra. María Casado*
- *Se cursa a distancia y en español*

Objetivo:

Proporcionar una **formación integral en bioética y derechos humanos** que permita el análisis de las implicaciones éticas, jurídicas y sociales de la biotecnología y la biomedicina, desde un **enfoque interdisciplinar, plural y laico**.

El programa incluye:

- Los **temas clásicos de la bioética**: origen de la vida, salud sexual y reproductiva, interrupción voluntaria del embarazo, reproducción asistida, eutanasia, trasplantes de órganos, psiquiatría, discapacidad, etc.
- Las **cuestiones más novedosas**: biotecnología, nanotecnología, *big data*, inteligencia artificial, neuroética, salud pública, medio ambiente, etc.
- Las **bases ético-jurídicas y argumentativas** que permiten entender los problemas y enmarcarlos en la promoción y defensa de los derechos humanos.

Metodología:

El Máster puede cursarse íntegramente **a distancia**; dispone de un **campus virtual** flexible para adaptarse a las necesidades de cada estudiante, y de un **foro de participación** para deliberar sobre los temas tratados. Además, durante el curso, se organizan **sesiones y debates online** sobre las cuestiones más candentes de la bioética.

Sesiones presenciales (optativas):

Se celebran una vez al año, a lo largo de dos semanas, y permiten la **interacción** entre profesorado, alumnado e investigadores/as. La asistencia no es obligatoria.



www.bioeticayderecho.ub.edu/master | master.bd@ub.edu | (+34) 93 403 45 46